

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, REVISION DE OFERTAS
CONCURSO PÚBLICO N° 4-2024-MIDAGRI-AGRORUR-1

"SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL NACIONAL"

En Jesús María, a los 20 días del mes de setiembre del año 2024, a las 09:00 horas, en las instalaciones de la Sub Unidad de Abastecimiento- del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, se reunieron los integrantes del comité selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión y evaluación, calificación de las ofertas según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	KATHERINE ELIZABETH ALOR NEYRA ¹	Titular	
		Suplente	X
Primer Miembro	RICARDO NORIEGA PEZO	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	FABRICIO ANDRES ROMERO BEINGOLEA	Titular	X

De la revisión de la solicitud de subsanación de oferta del postor, se tiene el siguiente detalle:

Nro.	Fecha de Notificación	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Días para Subsanar	Item(s) a Subsanar	Subsanado	Fecha de Subsanación	Acciones
1	18/09/2024	20610342966	P & M LOGISTICA E.I.R.L.	1		Si	19/09/2024	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Como se visualiza el postor cumplió con la subsanación solicitada, por consiguiente los integrantes del comité de selección acuerdan por UNANIMIDAD, lo siguiente:

- Otorgar la buena pro, al postor P&M LOGISTICA E.I.R.L., con RUC N° 20610342966 con el monto de S/ 432,180.00.
- Publicar los actuados en la plataforma del SEACE.

 KATHERINE ELIZABETH ALOR NEYRA PRÉSIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 RICARDO NORIEGA PEZO PRIMER MIEMBRO	 FABRICIO ANDRES ROMERO BEINGOLEA SEGUNDO MIEMBRO

¹ Por cese de servicios, presidente suplente asume el cargo para la presente etapa.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, REVISION DE OFERTAS
CONCURSO PÚBLICO N° 4-2024-MIDAGRI-AGRORUR-1

"SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL NACIONAL"

En Jesús María, a los 18 días del mes de setiembre del año 2024, a las 09:00 horas, en las instalaciones de la Sub Unidad de Abastecimiento- del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, se reunieron los integrantes del comité selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión y evaluación, calificación de las ofertas según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	KATHERINE ELIZABETH ALOR NEYRA ¹	Titular	
		Suplente	X
Primer Miembro	RICARDO NORIEGA PEZO	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	FABRICIO ANDRES ROMERO BEINGOLEA	Titular	X
		Suplente	

En el día y horario señalado en el cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes proveedores se registraron en el procedimiento de selección:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	10459260281	CHILON ISPILCO ALICIA	2024-08-15 18:28:34.0
2	20130277064	INTERSERVICE SRL	2024-08-15 19:40:10.0
3	20130277064	INTERSERVICE SRL	2024-08-15 19:40:23.0
4	20130277064	INTERSERVICE SRL	2024-08-15 19:40:49.0
5	20266024836	ENLACE CORREOS SA	2024-08-15 19:49:45.0
6	20392661647	EMPRESA DE TRANSPORTES DE CARGA CAMPOS S.A.C	2024-08-22 13:06:06.0
7	20493233361	CONSORCIO OPTIMUS SRL	2024-08-15 06:07:56.0
8	20552588569	MACROPOST LOGISTICS S.A.C.	2024-08-26 13:03:28.0
9	20556325881	LOGISTICA ESPECIALIZADA LOGISTIC PARTNER S.A.C.	2024-09-16 13:40:46.0
10	20602362273	CA & PE LOGISTIC S.A.C.	2024-08-27 10:52:00.0
11	20602364373	INTER LOGISTICS PERU S.A.C	2024-08-21 12:24:31.0
12	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	2024-09-14 12:33:16.0
13	20602886655	NORCES S.A.C.	2024-08-17 13:29:10.0
14	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	2024-09-15 12:37:51.0
15	20610342966	P & M LOGISTICA E.I.R.L.	2024-08-16 10:46:38.0

¹ Por cese de servicios, presidente suplente asume el cargo para la presente etapa.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En el día y horario señalado en el cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :		PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL			
Nomenclatura :		CP-SM-4-2024-MIDAGRI-AGRORUR-1			
Nro. de convocatoria :		1			
Objeto de contratación :		Servicio			
Descripción del objeto :		SERVICIO DE MENSAJERÍA A NIVEL NACIONAL.			
Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA A NIVEL NACIONAL				
20610342966	P & M LOGISTICA E.I.R.L.	17/09/2024	15:24:38	Electronico	
20602886655	NORCES S.A.C.	17/09/2024	21:37:41	Electronico	

ADMISIÓN DE OFERTAS:

Se verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinamos si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, señalada en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases.

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se aplicara los factores de evaluación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	RAZONES PARA SU NO ADMISION
1	NORCES S.A.C.	De la revisión del contenido de la presentación de su oferta, se visualiza que no presenta un Anexo N° 4 ajustado a las exigencias de las bases referidas al plazo. Por tanto se declara no ADMITIDA su oferta.

Por tanto, de la revisión efectuada por este colegiado la única oferta ADMITIDA, para el presente procedimiento es **P&M LOGISTICA E.I.R.L**

EVALUACION DE OFERTAS:

En concordancia a lo que establece el artículo 74 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, el comité de selección continúa con la evaluación de la oferta.

Por lo expuesto, culminada la respectiva evaluación se concluye:

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	POSTOR	EVALUACIÓN DE OFERTA		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
				MONTO OFERTADO	PUNTAJE MAXIMO OFERTA ECONOMICA		
1	SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL NACIONAL	SERVICIO	P&M LOGISTICA E.I.R.L.	S/432,180.00	100.00	100.00	1

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CALIFICACION DE OFERTA:

Este colegiado realiza la calificación, al único postor a fin de poder determinar si su oferta cumple según lo establecido en las bases integradas, de acuerdo al siguiente detalle:

CALIFICACION DE LAS OFERTAS		P1
CALIFICACIÓN		P&M LOGISTICA EIRL
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
CAPACIDAD LEGAL		CUMPLE
HABILITACION		
Requisitos: Contar con contrato de concesión postal vigente en el ámbito de operación nacional aprobado por la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones o entidad competente. Acreditación: Copia del contrato de concesión para la prestación del servicio postal y de la Resolución Directoral aprobando la concesión postal expedida por la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transporte y Comunicaciones o entidad competente, o cualquier otro documento de rango superior con el cual se acredite contar con la Concesión Postal.		
CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
Requisitos: Como mínimo contar con cuatro (04) unidades motorizadas, considerándose como tal automóvil, camioneta, furgoneta y motocicleta, que estén directamente a disposición para la prestación del servicio. -Contar con una (01) central telefónica, con no menos de tres (3) líneas. -Contar como mínimo con tres (3) equipos de cómputo y un (1) escáner Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.		
INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA		CUMPLE
Requisitos: Contar como mínimo con un (1) local adecuado para el desarrollo integral de sus operaciones. El proveedor deberá contar con una 1 oficina en Lima metropolitana y/o callao, con un área mínimo de 50m2 en total.		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido	
CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
Requisitos: Del Coordinador o Sectorista: con una experiencia mínima de un (1) año como Supervisor o Sectorista en servicio de mensajería o trámite documentario	CUMPLE
Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/912,000.00 (Novecientos doce mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: servicio de mensajería general y/o servicio de Courier en general y/o servicio postal de mensajería y/o servicio de notificación en general y/o servicio de correspondencia en general y/o servicio de distribución en general y/o servicio de mensajería y encomienda en general.	CUMPLE
Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	
CALIFICADA / DESCALIFICADA	CALIFICADO

Ahora bien, de la revisión de los documentos del postor calificado, se observa que algunos de los documentos de su oferta presentada carece de vistos, por tanto este colegiado en cumplimiento al artículo Artículo 60. Subsanación de las ofertas 60.1. Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta. 60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante; se solicitara la subsanación al postor CALIFICADO.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Siendo así los integrantes del comité de selección acuerdan por UNANIMIDAD, lo siguiente:

1. Encargar al presidente de comité de selección elevar una carta, al postor P&M LOGISTICA E.I.R.L., a fin de solicitarle la subsanación de su oferta, otorgándole un día hábil para la subsanación.
2. Reunirse el 20 de setiembre a fin de poder revisar la solicitud de subsanación de la oferta

	
KATHERINE ELIZABETH ALOR NEYRA PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
RICARDO NORIEGA PEZO PRIMER MIEMBRO	FABRICIO ANDRES ROMERO BEINGOLEA SEGUNDO MIEMBRO